INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 AL 31 DE MAYO 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	9251728
RESPONSABLE DEL SERVICIO	Mayra Alexandra Malagón Rubio

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	27/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma d SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONE OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MI TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 671.864.359). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOSTREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($573.698.219), en dinero correspondiente 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($$ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hast por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El

	cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	**MODIFICACION 1** ADICIONAR AL VALOR del convenio, establecido en la CLAUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($ 5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%.
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 27/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 1 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se dio cumplimiento de los costos para la respectiva ejecución del convenio dentro del contrato según las cargas impositivas que fueron aplicadas.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 2 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL IV1 Anexo 3.2 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LINEA DE DESARROLLO DE GESTION AMBIENTAL Anexo 3.3 INSTRUMENTO DE VERIFICACION CONDICIONES Y ESTRUCTURAS Anexo 3.4 INSTRUMENTO DE VERIFICACION BIENESTAR INTEGRAL IV1 Anexo 3.5 INSTRUMENTO DE VERIFICACION EQUIPO HUMANO Anexo 3.6 INSTRUMENTO DE VERIFICACION FAMILIAS Y COMUNIDADES Anexo 3.7 INSTRUMENTO DE VERIFICACION BIENESTAR INTEGRAL IV2 Anexo 3.8 INSTRUMENTO DE VERIFICACION INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS Anexo 3.9 INSTRUMENTO DE VERIFICACION LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL IV2
4.Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	El soporte fue aportado en el SharePoint, compromiso 4 de las obligaciones generales, en el mes de mayo y junio 2025

formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gastos.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS	Para el mes de mayo se presentó un compromiso a mejorar en el componente de LIDERAZGO Y GESTION, que fue subsanado con el correo de notificación faltante.	No aplica
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de mayo 2026.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El jardín infantil cuenta con un requerimiento con numero de radicado S2026057929 del 20 de marzo de 2026, cuya respuesta se dio el 09 de abril y tuvo una reiteración con numero de radicado S2026095455 el día 19 de mayo, que se respondió el 26 de mayo del 2026.	Anexo 8.1 reiteración requerimiento S2026057929 Anexo 8.2 respuesta reiteración 26.05.2026
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de mayo.	Los documentos físicos reposan en el Jardín infantil cofinanciado Sueños del Mañana Comuneros ubicado en Calle 102 a Sur # 9 29.

del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes visitaron la unidad operativa la educadora especial Daira Chávez el día 05 de mayo del 2026 y la psicóloga Carolina Vargas el día 28 de mayo.	Anexo 10.1 Acta 05.05.2026 educadora especial Anexo 10.2 28.05.2026 psicóloga
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control	Durante el mes del informe no se presentaron visitas por entes de control.	No aplica
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Durante el mes de mayo la profesional en atención a primera infancia Lina Peralta asistió a el comité ampliado el día 11 de mayo. el auxiliar administrativo asistió al Comité-PVD-0 Tolerancia- Mesa de Seguimiento local a casos por Presunta vulneración de derechos el 20 de mayo del 2026 en la subdirección local de Usme.	Anexo 12.1 Asistencia comité ampliado Anexo 12.2 Asistencia Comité-PVD-0 Tolerancia
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito	Se realizo socialización a cargo de las responsable Mayra Malagon al talento humano del jardín infantil la resolución 967 de 2007 el día 19 DE MAYO 2026 y a las familias de los participantes el día 22 DE MAYO 2026.	Anexo 13.1 Socialización 19.05.2026 Anexo 13.2 Socialización 22.05.2026

.		
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 20 de mayo 2026, la representante legal y la responsable del servicio participaron en el comité técnico correspondiente a la ejecución del mes de abril de 2026.	ANEXO 14.1. Listado de Asistencia Comité Técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento con el mínimo del 30% del valor total de la compra de alimentos ya que se ha superado el porcentaje de compra establecido en el compromiso.	La base fue cargada en el SharePoint, compromiso 15 de las obligaciones generales, en el mes de febrero 2026.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5.	El certificado se encuentra cargado en el mes de junio, compromiso generales carpeta del compromiso 16.

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros. .	Se dio cumplimiento con el compromiso toda vez que se realizaron los arreglos pertinentes: El 02/05/2026 se realizaron los siguientes arreglos: Mano de obra y arreglo medias cañas comedor 2° piso, Mano de obra y arreglo medias cañas baño adultos 2° piso, Mano de obra y resane de salon 1 del 2° piso, Mano de obra y cambio de tableta comerdor 2° piso.	Los soportes de Cuenta de Cobro se encuentran relacionados y cargados en el compromiso 6 de Aspectos Financieros, 01 Aportes SDIS/ Anexo 1.1 Mantenimientos menores
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado se realizaron mantenimientos en las áreas en el mes de noviembre Se realizaron mantenimientos preventivos toda vez que del día El 04.05.2026 y el 09.05.2026 se realizó mantenimiento las áreas programadas.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivo y correctivos. Cuenta de cobro de mantenimiento noviembre se encuentra cargada en la carpeta 09 de aspectos financieros compromiso 6 aportes de las SDIS,10 de mantenimientos locativos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	El Inventario de dotación se encuentra cargado en el mes de junio en el componente condiciones de estructura para la atención en el compromiso 3
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del Plan escolar de gestión de riesgo y cambió climático: se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *4 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 16 de abril del 2026. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta.	Anexo 4.1 Resumen SURE Anexo 4.2 Porcentaje SURE

	Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.18% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Leidy Johanna López Pérez el 3/10/2025, con certificación otorgada por el SENA. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Eliana Marcela Beltrán el 08/11/2025, con certificación otorgada por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Laura Isabel Garatejo Lozano el 08/11/2025, con certificación otorgada por RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se cuenta con cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se realizaron socializaciones sobre: El 05.05.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por objeto contundente para familia y talento humano El 07.05.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura de niño a niño para niños a niño El 14.05.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordedura o picadura de animal talento humano y padres de familia	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Socialización del Plan, cronograma Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 5.1 Acta 05.05.2026 talento humano Anexo 5.2 Acta 05.05.2026 familias Anexo 5.3 Acta 07.05.2026 Niños y niñas Anexo 5.4 Acta 14.05.2026 talento humano Anexo 5.5 Acta 14.05.2026 familias Anexo 5.6 Acta 19.05.2026 talento humano Anexo 5.7 Acta 19.05.2026 familias Anexo 5.8 Acta 25.05.2026 talento humano

	El 19.05.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por objetos cortopunzantes y propano familia y talento humano El 25.05.2026 se realizó la socialización de Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio para familia y talento humano	Anexo 5.9 Acta 25.05.2026 familias Anexo 5.10 07.05.2026 talento humano Anexo 5.11 07.05.2026 familias
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. Se realizo socialización: El 12.05.2026 se realizó la socialización de protocolo momento de traslado de los niños y las niñas en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones El 21.05.2026 se realizó la socialización de protocolo acción en caso de muerte de una niña o un niño	Protocolos de Seguridad Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 6.1 Acta 12.05.2026 Talento Humano Anexo 6.2 Acta 12.05.2026 Familias Anexo 6.3 Acta 21.05.2026 Talento Humano Anexo 6.4 Acta 21.05.2026 Familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-1000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028. Durante la ejecución del convenio no se presentaron activación de póliza.	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica

SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con Concepto Técnico N.º CT 2025-00355971, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 22/11/2025 al 21/12/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	En el mes de febrero se cargó el concepto de bomberos en la carpeta de Condiciones de estructura para la atención en el compromiso 9
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Se dio cumplimiento al compromiso toda vez que el jardin infantil cuenta con licencia de construcción No. 3 Bogotá D.C., con fecha de radicación el 24/02/2025. Se cuenta con Licencia de Construcción No. 11001-3-25-2297, expedida el 30 de septiembre de 2025. Bajo acto administrativo, se autoriza el uso Dotacional Tipo 1, destinado específicamente al funcionamiento de un Jardín Infantil.	En el mes de marzo se encuentra cargada la licencia de construcción en el componente condiciones de estructura para la atención en el compromiso 10.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizó separación de residuos acorde al código de colores. La visita de condiciones fue realizada el día 05 de diciembre del 2025 y tuvo un porcentaje de 99% Se participó en el día de movilidad sostenible el 9 de mayo y el día 8 de mayo se participó en el apagón ambiental Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: • FOR GA 009 • FOR GA 010 Se presentó cronograma con la programación de las	El inventario de dotación se encuentra cargado en el componente de línea de desarrollo de gestión ambiental en el compromiso 1 del mes de junio. Anexo 1.1 Reporte consumo de agua Anexo 1.2 Reporte movilidad sostenible Anexo 1.3 Apagón ambiental Anexo 1.4 Formulario perdida y desperdicios de alimentos Anexo 1.5 Acta 14.05.2026 Anexo 1.6 Acta 15.05.2026 Anexo 1.7 Acta 19.05.2026 Anexo 1.8 Acta 20.05.2026 Anexo 1.9 Acta 21.05.2026 Anexo 1.10 Recolección residuos solidos Anexo 1.11 Registro medición y control de residuos

	socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: - 14.05.2026 plásticos de un solo uso - 15.05.2026 aprovechamiento residuos orgánicos - 19.05.2025 residuos cortopunzantes - 20.05.2026 herramienta virtual - 21.05.2026 socialización separación de residuos	Anexo 1.12 Reporte fugas ocultas

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El soporte se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo- junio Durante el mes de mayo del 04/05/2026 al 29/05/2026 cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. El 29/05/2026 se realizó el fortalecimiento del proyecto pedagógico - Identidad	El soporte del concepto aval se encuentra subido en el compromiso 1 del informe del mes de mayo- junio del 2025 en el componente de interacciones y experiencias Anexo 1.1 Planeación Párvulos A mayo Anexo 1.2 Planeación Párvulos B mayo Anexo 1.3 Planeación Párvulos C mayo Anexo 1.4 Planeación Pre-Jardín A mayo Anexo 1.5 Planeación Pre-Jardín B mayo Anexo 1.6 Planeación Pre-Jardín C mayo Anexo 1.7 29/05/2026 proyecto pedagógico- Identidad.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	En el mes de mayo del 04/05/2026 al 29/05/2026 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de los niños y las niñas 29/05/2026 Anexo 2.2 Video 29/05/2026
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del	Durante el mes de mayo del 04/05/2026 al 29/05/2026 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias del presente informe. El cronograma de socialización de observadores se encuentra subido en el informe del mes de febrero

quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.		Anexo 3.1 Observadores Párvulos A mayo Anexo 3.2 Observadores Párvulos B mayo Anexo 3.3 Observadores Párvulos C mayo Anexo3.4 Observadores Pre-Jardín A mayo Anexo 3.5 Observadores Pre-Jardín B mayo Anexo 3.6 Observador Pre-Jardín C mayo Anexo 3.7 Acta socialización observadores mayo
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se cuenta con el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, se realiza actualización de la fecha En el mes de mayo no se socializo entrega de informe trimestral, la fecha esta programada para el nuevo convenio.	El cronograma de socialización de informes pedagógicos se encuentra cargado en la carpeta de febrero
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 08/05/2026 se realizó socialización con las niños y niñas, indagando sobre el tema de transiciones efectivas y armónicas - conociendo nuevas profes	El cronograma de transiciones efectivas y armónicas se subió en el informe del mes de febrero Anexo 5.1 Acta transiciones efectivas y armónicas
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 11/05/2026 se participó en el comité ampliado con la profesional en atención a primera infancia L.M.P	Anexo 6.1 comité ampliado
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS .	Para el mes de mayo el día 15/05/2026 se realizó jornada pedagógica “cuidarte para poderme cuidar”	Anexo 7.1 Jornada pedagógica Anexo 7.2 radicada jornada pedagógica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante los días del mes de mayo cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Durante el mes de mayo se realizó entrega oportuna del material de consumo de niños y niñas a las profesionales de atención a primera infancia,	Anexo 8.1 Ambientación Anexo 8.2 formato de entrega de material de consumo niños y niñas

	como constancia se realizó el control de salida en dicho formato.	
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos	Durante el mes de mayo no se realizó adquisición de material de consumo de niños y niñas Durante el mes de mayo no se realizó adquisición de material didáctico Durante el mes de mayo se realizó entrega oportuna del material didáctico a las profesionales de atención a primera infancia, como constancia se realizó el control de salida en dicho formato.	Anexo 9.1 Entradas y salidas de niños y niñas papelería mayo Anexo 9.2 Inventario material didáctico mayo Anexo 9.3 formato de entrega de material didáctico mayo

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	El día 22/05/2026 la psicosocial Carolina Vargas hizo entrega del documento consolidado de caracterización poblacional.	Anexo 1.1 Acta 22.05.26 Acta de Entrega. Anexo 1.2 Documento
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Para el mes de mayo se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en las historias sociales de cada niño y niña. Cabe resaltar que el apoyo a la supervisión revisó las novedades de los diferentes niveles en la visita.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Para el día 27/05/2026 la profesional Fanny Ciifuentes Nutricionista compartió una pieza comunicativa por medio de los grupos de WhatsApp sobre lavado de manos e higiene personal, adicionalmente anexando sobre el acta la apropiación de saberes.	Anexo 3.1 Acta 27.05.26 Acta

4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Para el día 05/05/2026 la profesional Carolina Vargas realizo acompañamiento a los padres del participante SGPC del nivel de Pre-Jardín C, sobre corresponsabilidad familiar.	Los soportes de acompañamientos realizados se encuentran registrados en las actas del equipo trasversal las cuales están cargadas en el compromiso 10 de generales del presente informe
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el día 21/05/2026 se proyectó un video de manera presencial en donde se les socializo a las familias, cuidadores y talento humano sobre el tema de prevención de violencia sexual y comunicación asertiva familiar.	Anexo 5.1 Acta 21/05/26
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para el día 12/05/2026 la responsable Mayra Malagon se reúne con la Nutricionista, Psicóloga y la Educadora Especial para hacer el cronograma de temas a tratar con las familias según necesidades.	Anexo 6.1 Acta 12/05/26
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el día 28/05/2026 se llevó a cabo una socialización de una pieza comunicativa relacionada sobre activación de ruta por violencia en contexto familiar con cuidadores y Talento Humano.	Anexo 7.1 Acta 28/05/26
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección parala Infancia disponga para tal fin.	Para el día 28/05/2026 la Profesional Carolina Vargas observa que ya no se evidencia situación de riesgo de violencia familiar por tal motivo en junio se dará cierre a la ruta. El día 14/05/2026 la Nutricionista Fanny Cifuentes realiza seguimiento nutricional al participante J.D.V.R. se realizó sesión educativa con la madre y cuidadora sobre alimentación saludable	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en la historia social de cada niño niña.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas	Para el día 21/05/26 se compartió una encuesta de Google a los grupos de WhatsApp de las familias en donde se permito conocer la satisfacción del Pacto de	Anexo 9.1 Acta 21.05.26 Encuesta

que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Corresponsabilidad.	
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso	No se presenta alianzas territoriales	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: -Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 04.05.2026 -Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad, el día 04.05.2026. No se presentaron modificaciones en la verificación y seguimiento de afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Se contó con el cronograma de promoción de estilos de vida saludable. El día 13.05.2026 se realizó socialización con familias padres y/o cuidadores sobre manejo y prevención de brotes “roséola”. Y el 19.05.2026 se realizó socialización con familias, padres y/o cuidadores sobre la conmemoración del día mundial de la, donación de leche humana Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Valoración integral Anexo 1.2 Verificación vacunas Anexo 1.3 Acta Manejo de brotes 13.05.2026 Anexo 1.4 Acta Donación de leche humana 19.05.2026 Anexo 1.5 Entradas y salidas (E yS) elementos de aseo personal Las fichas técnicas se encuentran cargadas en el componente de bienestar integral en el compromiso 1 del mes de mayo-junio
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica

las instrucciones de la autoridad sanitaria.		
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el mes de mayo no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	En el periodo del informe se realizaron acciones de vigilancia nutricional: La toma masiva de peso y talla del segundo trimestre se realizó el 17 y 28 de abril de 2026 por parte de la profesional de nutrición. Se realizó el envío de la información para cargue en SIRBE, mediante correo electrónico el 04 de mayo de 2026. Además, se realizó la toma de peso y talla a participantes nuevos y faltantes el 14 de mayo y envío de la información para cargue en SIRBE, mediante correo electrónico el 14 de mayo de 2026. La profesional de nutrición realizó Seguimiento al participante JDVR el 14.05.2026 del nivel de Prejardín C por Obesidad. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y una balanza de pie, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se cuenta con el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional. En el periodo del informe no se realizaron mantenimientos.	Anexo 4.1 Acta seguimiento de ruta 14.05.2026 Anexo 4.2. Soporte envío de información 04.05.2026 Anexo 4.3 Soporte peso y talla faltantes y nuevos Anexo 4.4 Soporte envío de información 14.05.2026 Los soportes de la toma masiva de peso y talla del segundo trimestre se encuentran cargados en abril de 2026. El inventario de vigilancia nutricional se encuentra cargado en el compromiso 4 del informe del mes mayo-junio.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria:	El Concepto establecimiento se encuentra cargado en el informe de abril 2026 en el compromiso 5 del componente de bienestar integral.

servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Para establecimiento educativo con concepto sanitario favorable emitido 13.04.2026, con numero de acta SB06S 011137 . Para establecimiento de preparación de alimentos con concepto sanitario favorable emitido 02.12.2025, con numero de acta AS02S078721. No se cuenta con exigencias, ni recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria para establecimiento educativo y de preparación de alimentos. Se informó a la supervisora del convenio, mediante correo electrónico el 02/12/2025 sobre la visita de la autoridad sanitaria SUBRED SUR al área de preparación de alimentos el día 02/12/2025, obteniendo el concepto FAVORABLE. Se informó a la supervisora del convenio, mediante correo electrónico el 15/04/2026 sobre la visita de la autoridad sanitaria SUBRED SUR al establecimiento el día 13 .04.2026, obteniendo el concepto FAVORABLE.	El concepto sanitario de preparación de alimentos se encuentra cargado en el informe de diciembre 2025 en el compromiso 5 del componente de bienestar integral. El soporte de notificación de la visita de la Subred de salud se encuentra cargado en el compromiso general 11, del presente informe
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del informe se aplicó la autoevaluación de las condiciones sanitaria de establecimiento educativo y de preparación de alimentos, el día 12 .05. 2026. No se identificaron incumplimientos.	Anexo 6.1 autoevaluación establecimiento Anexo 6.2 autoevaluación preparación de alimentos.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó se implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se adjuntan los formatos de control de PS debidamente diligenciados, correspondientes al mes de mayo de 2026 Se adjuntan los registros de entradas y salidas de insumos de aseo institucional. Se realiza socialización con talento humano sobre lavado de tanques y código de colores el día 14.05.2026	Anexo 7.1 Formatos control PS Anexo 7.2 E y S aseo institucional mayo Anexo 7.3 Socialización lavado de tanques Anexo 7.4 socialización código de colores. El Plan de Saneamiento, Se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 7 del componente de bienestar integral La tabla de dosificación se encuentra cargada en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes de julio. Las fichas técnicas de los productos de aseo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 7 del mes junio.

	Se realizó el lavado de tanques de agua el 29.01.2026 Se realizó control preventivo de plagas el día 28.01.2026	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Para el periodo del informe se realizó el plan de educación sanitaria sobre Evaluar establecimiento y capacitación de debilidades el día 19.05.2026 Se realiza sensibilización al talento humano sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento de la alimentación el día 14.05.2026 El talento humano del servicio de alimentos cuenta con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano contó con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 capacitación continua 19.05.2026 Anexo 8.2 Acta Sensibilización Anexo 8.3 Herramienta control elementos aseo colaboradores.

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se cuenta con el documento de procesos de compra actualizado al mes de febrero, el cual contiene la información correspondiente a las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servicio y distribución de alimentos, conforme a los lineamientos establecidos. Se realiza reporte de pérdida y desperdicio de alimentos de abril del 2026 el día 05.05.2026 El 14 de mayo de 2026, se participó en el Fortalecimiento técnico: Protocolo, prevención y manejo adecuado de desperdicios de alimentos en el servicio de alimentación y Formato Control y medición de desperdicios de alimentos FOR - PSS – 803. El 19 de mayo de 2026, se realizó la socialización de pérdidas y desperdicios de alimentos y el formato control, acorde con las indicaciones del fortalecimiento técnico Se realizó el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos de febrero, marzo y abril de 2026, mediante el cargue en la carpeta compartida.	Anexo 9.1 Formato control de temperatura equipos Anexo 9.2 Formatos control de alimentos mayo Anexo 9.3 preparación de alimentos Anexo 9.4 formato PDA mayo Anexo 9.5 Ayuda memoria fortalecimiento en PDA. Anexo 9.6 Socialización fortalecimiento PDA. Anexo 9.7 Cargue PDA El Documento procesos servicio de alimentos servicio de alimentos se encuentra cargado en el componente de bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre Las tablas de cálculo se encuentran cargadas en el componente bienestar integral en el compromiso 9 del mes de septiembre.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo Modelia con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y autorización sanitaria resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de lácteos y derivados, abarrotes y frutas al proveedor Knos, con concepto	El concepto sanitario del vehículo transportador de alimentos de placa SDV476 se encuentra cargado en abril de 2026 CS FAV con REQ K´NOS 28.10.2025, cargado en marzo de 2026 Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio de 2025.

Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del 28 de octubre de 2025 Se realizo la compra de productos de panadería al proveedor Everest RM 8 SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 17 de octubre de 2025 El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	El soporte de la actualización del concepto sanitario de vehículo TUN 775, se encuentra cargado en julio de 2025. La actualización del vehículo transportador supermercado Knos de placa TTP 070. se encuentra cargado en el compromiso 10 del componente de bienestar integral en el mes de noviembre Conceptos cargados en el compromiso 10 de BIENESTAR INTEGRAL
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa contó con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se cuenta con inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos del servicio de alimentos.	El inventario del servicio de alimentos y la evidencia fotográfica de los equipos, se encuentran cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 11 del componente de bienestar integral. Las fichas técnicas de los equipos se encuentran cargados en el componente de bienestar integral en el compromiso 11 del mes de septiembre. Cronograma de mantenimiento preventivo equipos de alimentos. Soporte cargado en el mes de febrero de 2026
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	No se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica

13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. En este periodo se realizó entrega de paquete alimentario de jornada liberada el 8.05.2026. Se realizó la entrega de paquetes alimentarios de jornada pedagógica el 14.05.2026 con cubrimiento de 15.05.2026. No se requirió la entrega de paquete alimentario por inasistencias superiores a cinco días, ni por contingencia.	La evidencia de la minuta publicada se encuentra cargado en el informe mayo-junio en el compromiso 13 del componente de bienestar integral. Anexo 13.1 J.L 08.05.2026 Anexo 13.2 J.P 14.05.2026 Anexo 13.3 Planilla Digital Alimentos Entregados
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la, Familia Lactantesegún, los Lineamientos definidos por, la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas, virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. ,	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de 2 años, sin embargo, el talento humano cuenta con certificado de lactancia materna. No se presentaron cambios en la relación de las personas que atienden directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna	La relación del equipo humano con cualificación lactancia materna, se encuentra cargada en septiembre de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Siendo el día 15 de mayo de 2026, se llevó a cabo el proceso de inducción y reinducción con la señora Marilyn Lorena Bulla, postulada al cargo de manipuladora de alimentos del Jardín Infantil.	Anexo 1.1 acta de inducción y reinducción
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores se encuentran organizados de la siguiente manera: Para el día 04 de mayo de 2026 se realizó la firma del otrosí por parte de los y las colaboradores del Jardín Infantil, con el fin de dar continuidad y actualización a las condiciones contractuales establecidas por la institución. La responsable del servcio Mayra Malagon sostiene continuidad de contratacion para el día 15 de mayo de 2026 se realizó la contratación de la señora Marylin Bulla, quien se postuló al cargo de manipuladora de alimentos, en reemplazo de la señora Kimberly Avendaño Peña, debido a su renuncia por cuestiones familiares. Afiliacion de salud, pensión, ARL de la señora Marilyn lorena Bulla 1. RESPONSABLE DEL SERVICIO 2. PROFESIONALES EN ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA 3. AUXILIAR EN ATENCION A PRIMERA INFANCIA 4. AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS PERSONAL AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES.	Anexo2.1. otro si profesionales en atención en primera inf ancia Anexo 2.2. otro si aux pedagógico Anexo2.3. otro si aux administrativo Anexo2.4. otro si servicios generales Anexo2.5. si otra manipuladora de alimentos Anexo2.6. acta de otro si Anexo 2.7 acta de contrato Anexo 2.8 afiliacion de pensiones Marilyn Anexo 2.9 afiliacion de salud Marilyn Anexo 2.10 afiliacion de ARL Marylin

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Durante el mes de mayo no se envió hojas de vida para radicar	NO aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contrato y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuara el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Durante el presente mes no se presentaron hojas de vida para aprobación Durante el presente mes el día 13 de mayo se notificó el reemplazo de Erika Merchan como manipuladora de alimentos, en su lugar se presentó Marilyn Bulla. Durante el presente mes el dia 15 mayo se presentó el retiro de la señora Kimberly Avendaño Peña, quien se desempeñaba en el cargo de manipuladora de alimentos, debido a motivos familiares. En consecuencia, se realizó la postulación de la señora Marylin Lorena Bulla al perfil como manipuladora de alimentos.	Anexo 4.1 Notificación cambio talento 19.05.2026 Anexo 4.2 Notificación cambio 13.05.2026
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes en el anexo 5.1 del presente informe Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos organizados de la siguiente manera • Responsable del Servicio – 1 hoja de vida • Profesional de Atención a la primera infancia-6 hojas de vida · Auxiliar de Atención a la primera infancia-1 hojas de vida • Auxiliar administrativa 1 hoja de vida • Servicios Generales-2 hojas de vida	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran cargadas en el componente equipo humano del compromiso 5 del mes de mayo y junio Anexo 5.1 Base de datos TH Mayo

	• Manipulador de Alimentos -2 hojas de vida Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio de acuerdo con su perfil mes mayo	Anexo 6.1. Listado de los colaboradores ingreso.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El día 15 de mayo de 2026 se realizó la socialización conforme al anexo técnico. componente de bienestar integral	Anexo técnico 15.05.2026 componente bienestar
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en el componente equipo humano en los compromisos 2 del mes de enero y febrero marzo del 2026
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente año 2026 el dia 15 mayo se presentó el retiro de la señora Kimberly Avendaño Peña, quien se desempeñaba en el cargo de manipuladora de alimentos, debido a motivos familiares dejando su carta de retiro de trabajo. En consecuencia, se realizó la postulación de la señora Marylin Lorena Bulla al perfil como manipuladora de alimentos.	Anexo 9.1 carta de retiro
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra cargado en el mes de febrero	En el mes de febrero 2026 se realizó la actualización y el cargue del Diagnóstico y plan de cualificación

11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Para dia 8 de mayo se realizó jornada liberada con el tema consolidando el equipo de trabajo desde una comunicación asertiva y respetuosa El 28.05.2026 se socializo por parte de la nutricionista de apoyo Fanny Cifuentes el tema Anexo promoción y prevención manejo brotes y enfermedades prevalentes con los y las colaboradores sobre el plan de cualificación, bienestar de talento humano. El día 21 de mayo 2026 se realizaron ejercicios corporales con el talento humano Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 02/03/2024, a nombre de Lina María Peralta Orjuela, otorgado por centro de estudios florence *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 03/10/2024, a nombre de Leydi Johanna López Pérez, otorgado por el servicio nacional de aprendizaje Sena. *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Mayra Alexandra Malagón Rubio, otorgado por RED VIRTUAL EDUCA. Primeros auxilios con énfasis en primera infancia 3 colaboradores *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 2 colabores *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna - Leidy Johanna López -Laura Isabel Garatejo -Gloria Helena Mendoza	Anexo 11.1 jornada liberada Anexo 11.2 FAMILIAS PROMOCION Y PREVENCION MANEJO BROTES Y ENFERMEDADES PREVALENTES Anexo 11.3 21.05.2026 actividad de bienestar
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Para el mes de mayo no se presentaron cambios seguimos a la espera solicitó el documento de positiva para la actualización y revisión de la matriz- ARL 28032025 l de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo	Se continua a la espera de la solicitud enviada el 16 de marzo 2026 para la actualización de la matriz de riesgo laborales, el documento fue cargado en el Anexo 12.1 documento de solicitud, actualización matriz ARL
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que	En el mes mayo no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.		

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de febrero se realizaron las siguientes socializaciones de la identidad institucional: El 15.05.2026 se realizó socialización sobre misión. vision y objetivos del jardín infantil a la señora Marilyn Lorena Bulla colaboradora en el área de manipuladora de alimentos socializados dentro de la inducción y reinducción.	El documento visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el compromiso de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1 del componente liderazgo y gestión integral del mes de junio. Anexo 1.1. 15.05.2026 visión y misión
2.Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	En el mes de mayo del 2026 se realizó actualización al plan de acción mejora continua,	Anexo 2.1 actualización del plan de acción mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de mayo 2026	Anexo 3.1 FUID
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis, la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Para este mes de abril se realizó apertura del buzón	Anexo 4.1 28.05.2026 soporte de cargue de apertura del buzón de sugerencias

	El día 15 de mayo de 2026 se realizó la socialización del buzón de sugerencias del Jardín Infantil a la señora Marilyn Bulla, colaboradora del área de manipulación de alimentos, como parte del proceso de inducción y reinducción cargado en el compromiso uno El dia 28.05.2026 mayo apertura del buzón de sugerencias se envía respectivo correo de verificación 20.05.2026 se realizó la última apertura del buzon de sugerencias, se realiza acta y se adjunta con los formatos	Anexo 4.2 28.05.2026 acta, apertura del buzón
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	El 04/05/2026, se realizaron 48 compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de párvulos a 4, párvulos b 8, párvulos c 6, prejardín a 15, prejardín b 10y prejardín c 10, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas.	Por motivos de confidencialidad y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, toda la documentación relacionada se encuentra debidamente archivada en las historias sociales de cada niño y niña.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	En el presente mes se realizo la inscripcion del niño D.S.J.L del nivel de pre jardin b	Los soportes están cargados en el compromiso 17 del presente informe
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA,	El 08 de mayo del 2026, realizaron inscripción del niño para nivel de DSJL para nivel de prejardín. El 08 de mayo del 2026, realizaron actuación de suspensión de la niña MJLG de nivel prejardín	No aplica

REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	El día 15 de mayo de 2026 se realizó la socialización y entrega del carnet del Jardín Infantil a la señora Marilyn Bulla, colaboradora del área de manipulación de alimentos, como parte del proceso de inducción y reinducción cargado en el compromiso uno	El soporte se encuentra cargado en el compromiso 1 de Liderazgo del mes de mayo
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes mayo 2026, adicional a ello se adjuntan los listados de asistencia diaria de los participantes del SIRBE.	Anexo 9.1 registro asistencia párvulos Anexo 9.2 registro de asistencia prejardín Anexo 9.3 listado de asistencia de prejardin sirbe Anexo 9.4 listado de asistencia de párvulos sirbe Anexo 9.5 metafísica de mayo
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En este mes de mayo no se realizó búsqueda masiva ya que se cuenta con cobertura completa garantizando cupos en la atención de niños y niñas al jardín	No aplica
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	El jardín infantil garantizó el manejo de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 jardines cofinanciados	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. Las hojas control de los niños y niñas se encuentran actualizadas acorde a cada historia social	Anexo 13.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento de documentos Anexo 13.2 hojas control mayo
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de mayo no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local integración Social-SLIS.	En el periodo verificando no se realizó la entrega de historias sociales ante la SLIS.	No Aplica

16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”. ”.	Para el mes de mayo se realizó socialización de Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 a la colaboradora Marilyn Bulla el día 15 de mayo del 2026 Y se firmó por parte de la familia del participante D.S.J.L el formato de uso de imagen y el consentimiento informado el dia 11 de mayo. .	Anexo 16.1 Consentimiento informado D.S.J.L Anexo 16.2 Formato uso de imagen D.S.J.L El soporte está cargado en el compromiso 1 de liderazgo y gestión del mes de mayo
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	En el mes de mayo se diligencio la ficha genérica del participante D.S.J.L del nivel de pre jardin b	Anexo 17.1 ficha D.S.J.L
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores. El 27 mayo se realizó diligenciamiento del formato uso de datos politica de seguridad de la información de la colaboradora Marilyn Bulla postulada al perfil de manipuladora de alimentos	Anexo 18.1 autorización de uso de datos
19.Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 16/01/2025, el jardín infantil firmo el acuerdo de confidencialidad para Mayra Malagón Rubio profesional responsable del servicio .	El acuerdo de confidencialidad firmado se encuentra cargado en el mes de junio del compromiso de liderazgo y gestión en el compromiso 19.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional,	Para el mes de febrero se diligenciaron los formatos de modificación de usuario por parte de la responsable del servicio, el día 18/02/2026	No aplica

anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.		

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO _

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD
EL COMPROMISO A MEJORAR POR PARTE DEL COMPONENTE DE LIDERAZGO SE SUBSANO CON LA NOTIFICACION FALTANTE DEL CAMBIO DE PERFIL EN EL AREA DE MANIPULACION DE ALIMENTOS

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __ NO_X_

RADICADO:
FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__ NO_X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_ NO_X_ FECHA:

RESULTADO
BOMBEROS SI__ NO_X_ FECHA:

RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
21/05/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV1	GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
13/05/2026	LINEA DE DESARROLLO DE GESTION AMBIENTAL	ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
14/05/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	LORENA PIRABÁN
27/05/2026	EQUIPO HUMANO	YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
29/05/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ
26/05/2026	BIENESTAR INTEGRAL IV2	GLORIA JOHANNA BUSTOS LEITON
20/05/2026	CONDICIONES ESTRUCTURANTES	ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID

11/05/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	LUZ MARINA ORTIZ PLATA
29/05/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	LORENA PIRABÁN

FECHA DE ELABORACIÓN: 05/06/2026

La fecha de elaboración es acorde con los plazos establecidos en el anexo técnico y con el periodo de ejecución reportado. Si _X_ No _____



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8406 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 31 Mayo 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900.119.083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 74I 62-03 SUR
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Fundacastillolucas@yahoo.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108195745
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 102 A SUR N°9-29
TELÉFONO DEL JARDÍN	601 9251728

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8406-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	22/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($671.864.359). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 637.442.466), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($ 573.698.219), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 63.744.247), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 34.421.893), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	HASTA EL 05/12/2025

FECHA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	**MODIFICIACION 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del CONVENIO hasta el día trece (13) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
SUSPENSIÓN	**MODIFICACION 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL"	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO: VALOR OPERACIÓN: APORTES SDIS: APORTES ASOCIADO: PAGO POR RESULTADOS:	$671.864.359 $637.442.466 $573.698.219 $ 63.744.247 $ 34.421.893
ADICIONES:	**MODIFICACION 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de CINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($5.114.109) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACION 2:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($ $ 385.378.041), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($344.684.808), correspondientes al porcentaje de participación de 89.44% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 40.693.233) correspondientes al porcentaje de participación de 10,56%	
REINVERSIONES:	**MODIFICACION 2:** REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.818.756), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 9319-2025 y el CRP 9314, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.	

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $758.515.954 ASOCIADO $96.051.199
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $159.867.073 ASOCIADO $13.500.390

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el periodo del 01 al 31 Mayo 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	El libro auxiliar junto con el certificad de NIIF se encuentra cargado en el SharePoint en el mes de MAYO carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS en el COMPROMISO 1
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 al 31 Mayo 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	**EJECUCION MAYO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 01.PRESTACIONES SOCIALES 02.CUENTAS DE COBRO 03. TRANSFERENCIA ELECTRONICA 02. VIGILANCIA. 03.DESGASTE DOTACION NIÑOS. 04. ASEO INTITUCIONAL. 05. ASEO PERSONAL. 06. PAPELERIA NIÑOS. 07. ALIMENTOS. 08. SER PUBLICOS E INTERNET 09. PIGA 10. MANTENIMIENTO **02.APORTE ASOCIADO:** 01.USO DEL PREDIO. 02. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 03.ASEO INSTITUCIONAL. 04. MATERIAL DIDACTICO. 05. PAPELERIA ADMINISTRATIVA.

3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.	**EJECUCION ENERO-MAYO 2026** **9. ASPECTOS FINANCIEROS** **COMPROMISO 6:** **01.APORTE SDIS** 01TALENTO HUMANO. 03.TRANSFERENCIA ELECTRONICA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Se presentarán los paz y salvo correspondientes al talento humano, proveedores, mantenimiento y arrendamiento, una vez finalice el convenio	**N/A**
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el periodo del 01 al 31 Mayo 2026 se han destinado los recursos de manera exclusiva parala ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio del 01 al 31 Mayo 2026 se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación No 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes para el periodo del 01 al 31 Mayo 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo del 01 al 31 Mayo 2026 son entregados a la supervisión del convenio y se encuentran ubicados en SharePoint en el mes de MAYO 2026 carpeta 9. ASPECTOS FINANCIEROS
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	La fundación no opto al mecanismo de pago por resultados.	N/A

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO MAYO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$4.517.400	$0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$22.706.460	$0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$2.339.100	$0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$5.903.890	$0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$4.577.701	$0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$0	$4.461.186
	VIGILANCIA AL 14 DE JULIO DE 2025	$0	$0
	VIGILANCIA DEL 15 DE JULIO EN ADELANTE	$0	$0
	VIGILANCIA DESDE 2 DE FEBRERO 2026 EN ADELANTE	$0	$0
	VIGILANCIA DESDE 14 DE FEBRERO 2026 18 DE JUNIO DEL 2026	$8.271.704	$0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$ 1.796.463
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.312.721	$0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$244.632	$1.081.532
	MATERIAL DIDACTICO	$0	$0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$0	$444.861
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$8.261.660	$0
	PAPELERÍA NIÑOS	$791.439	$0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$0	$0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$8.201.226	$0
	PRE-JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$9.478.236	$0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$0	$0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$224.844	$0
	PIGA	$656.676	$0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$898.362	$0
TOTAL		$82.361.151	$7.784.042

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO __

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) MAYO 2026

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	1023010819	OPS	26/01/2026	20/06/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	52745137	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	52243819	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	1030530801	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LINA MARIA PERALTA ORJUELA	1019114754	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	1049604596	OPS	26/01/2026	30/04/2026
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	1018509525	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	1063180901	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	1000729592	OPS	01/02/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	1012435920	OPS	26/01/2026	30/04/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	80751461	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	PPT 980658	OPS	26/01/2026	30/04/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARILYN BELTRAN BULLA	52301108	OPS	22/04/2026	29/04/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	52111634	OPS	14/03/2026	30/04/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: KIMBERLIN AVENDAÑO PEÑA
FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO NOMBRE: MARILYN BELTRAN BULLA
TEMPORAL _ DEFINITIVO X
FECHA DE INICIO: 15/05/2026 FECHA **DE FINALIZACIÓN:** 20/06/2026

.

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS MAYO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	PERIODO PAGADO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
MAYRA ALEXANDRA MALAGO RUBIO	FAMISANAR	COLFONDOS	POSITIVA	may-26	9504974879	01/06/2026	$560.800
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	may-26	9505297126	28/05/2026	$ 508.300
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	SALUD TOTAL	COLFONDOS	POSITIVA	may-26	9504946911	28/05/2026	$ 508.300
LEIDY JOHANA LOPEZ PEREZ	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	may-26	9504781686	28/05/2026	$ 508.300
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9505314767	28/05/2026	$ 543.400
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9504230472	28/05/2026	$ 508.300
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	COMPENSAR	COLFONDOS	POSITIVA	may-26	9505049344	28/05/2026	$ 543.400
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	may-26	9504773975	28/05/2026	$ 508.300
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	SANITAS	PROTECCION	POSITIVA	may-26	9505767679	1/06/2026	$ 543.400
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9505831019	04/06/2026	$541.800
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9505417306	1/06/2026	$ 508.300
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9505875774	01/06/2026	$508.300
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	may-26	9505588562	28/05/2026	$ 289.100

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/06/2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REVISOR FISCAL

	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N°8406-2025 - JARDÍN INFANTIL SUEÑOS DEL MAÑANA SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE MAYO DE 2026	CÓDIGO VERSIÓN Fecha **Pagina 1 de 1** **Fecha verificación:** **12 DE JUNIO 2026**

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**	
TALENTO HUMANO	**$ 44.412.864**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.393.213**	**$ 43.019.651**	**$ -**	**$ 43.019.651**	
ONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
ONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460	No aplica
EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100	No aplica
ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ 5.903.890	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 5.970.914	$ -	$ -	$ -	$ 1.393.213	$ 4.577.701	$ -	$ 4.577.701	se proyectó $ 5,970,914, presentó recursos no ejecutado $1,393,213 ejcucion mayo $ 4,577,701

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**	**N CUENTA**	**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	27/05/2026	DAVIVIENDA	007170368208	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL				

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ARRIENDO	ARTURO SALDOVAL	30/05/2026	5/05/2026	$ -	$ 4.461.186	$ 4.461.186	soporte por $4,975,434 ejecucion mayo $ 4,461,186 de acuerdo al presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.461.186**	**$ 4.461.186**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO						OBSERVACIONES	
EMPRESA DE VIGILANCIA	**N° FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7-63948	15/05/2026		$ 8.271.704	$ -	$ 8.271.704	No aplica
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.704**	**$ -**	**$ 8.271.704**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					OBSERVACIONES	
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/05/2026	$ -	$ 1.796.463	$ 1.796.463	no aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.796.463**	**$ 1.796.463**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					OBSERVACIONES	
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/05/2026	$ 2.312.721	$ -	$ 2.312.721	soporte por $2,409,100 ejecucion mayo por $ 2,312,721
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.312.721**	**$ -**	**$ 2.312.721**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1138	23/02/2026	$ -	$ 634.761	$ 634.761	soporte por $ 1,556,900 ejecucion abril $922,139, ejecucion mayo asociado $634,761
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1190	25/03/2026	$ -	$ 158.400	$ 158.400	no aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1229	27/04/2026	$ 244.632	$ 288.371	$ 533.003	soporte por $ 1,612,000 ejecucion Mayo SDIS $ 244,632 Y Asociado $288,371 saldo 1,078,997
TOTAL ASEO INSTITUCIONAL				**$ 244.632**	**$ 1.081.532**	**$ 1.326.164**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900178427-0	CERTIFICADO	2/03/2026	$ -	$ 444.861	$ 444.861	soporte por $507,500 ejecucion abril $ 62,639 ejecucion mayo 444,861
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 444.861**	**$ 444.861**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1269	25/05/2026	$ 1.440.150	$ -	$ 1.440.150	No aplica
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1270	25/05/2026	$ 6.821.510	$ -	$ 6.821.510	soporte por $ 7,461,550 ejecucion mayo $ 6,821,510 de acuerdo a presupuesto, saldo $640.040
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 8.261.660**	**$ -**	**$ 8.261.660**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ALIANZA CIM SAS	901224697-3	970	13/04/2026	$ 791.439	$ -	$ 791.439	Soporte por $2,113,800 descuento $6,050 ejecucion abril $ 696,898 ejecucion mayo $791,439 presupuesto saldo $619,413
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 791.439**	**$ -**	**$ 791.439**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
EVEREST RM				**$ 1.053.316**		**$ 1.053.316**	
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.053.316**	**$ -**	**$ 1.053.316**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1272	25/05/2026	$ 6.965.325	$ -	$ 6.965.325	Soporte por $ 7,177,400 descuento $ 212,075 ejecucion mayo $ 6,965,325
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1282	26/05/2026	$ 8.600.390	$ -	$ 8.600.390	Soporte por $8,889,590 descuento $ 289,200 ejecucion mayo $ 8,600,390
HERMINDA SAAVEDRA	52266449-4	A1008	26/05/2026	$ 1.060.431	$ -	$ 1.060.431	Soporte por $4,082,300 ejecucion mayo $ 1,060,431 de acuerdo a presupuesto
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 16.626.146**	**$ -**	**$ 16.626.146**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 17.679.462**	**$ -**	**$ 17.679.462**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
ENERGIA - CTA. CTO10158-1 # FACTURA 358100285-3	ARTURO SANDOVAL	$ 151.790	$ -	$ 151.790	No aplica
INTERNET CTA. CTO. 83082574# FACTURA R 1113567467	ARTURO SALDOVAL	$ 73.054	$ -	$ 73.054	Soporte por $172,589 dcto $ 99,535 tv digital, reconexion, ejecucion mayo$ 73,054
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 224.844**	**$ -**	**$ 224.844**	

PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1268	25/05/2026	$ 656.676	$ -	$ 656.676	Soporte por $ 749,330 ejecucion mayo $656,676 de acuerdo al presupuesto. Saldo de $92,654
TOTAL PIGA				**$ 656.676**	**$ -**	**$ 656.676**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MOISES MALAGON PINZON	17130041	CTA DE COBRO	5/05/2026	$ 898.362	$ -	$ 898.362	soporte por $ 1,385,200 ejecucion mayo $898,362 de acuerdo al presupuesto, saldo $ 486,838
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 898.362**	**$ -**	**$ 898.362**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 82.361.151**	**$ 7.784.042**	**$ 90.145.193**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:	LEIDY ROCIO CRUZ RUIZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1023010819 de Bogotá			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	53.155.460 de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51201001 ARREDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	5/05/2026	:NDAMIE	(FCSL) FEV F07	4.935.494	0,00	4.935.494,00
Total para 51201001 Arrendamiento				**4.935.494,00**	**0,00**	**4.935.494,00**
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	15/05//2026	SEGURII	(FCSL) FEV F7 63948	8.271.704	0,00	8.271.704,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**8.271.704,00**	**0,00**	**8.271.704,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	4.517.400	0,00	4.517.400
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	8.301.810
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	12.086.220
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	15.870.630
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	19.655.040
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	23.439.450
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	27.223.860
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	2.975.100	0,00	30.198.960
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	2.339.100	0,00	32.538.060
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	2.951.945	0,00	35.490.005
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	2.951.945	0,00	38.441.950
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	2.985.457	0,00	41.427.407
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	1.393.213	0,00	42.820.620
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	27/05/2026	al 30 de	(FCSL) T05	1.194.183	0,00	42.621.590
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**44.014.803**	**0**	**44.014.803**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGO	30/05/2026	Servicio	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/05/2026	Servicio	(FCSL) FEV	151.790,00	0,00	151.790,00
Total para 513530 Energia Electrica				**151.790,00**	**0,00**	**151.790,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	30/05/2026	Servicio	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513555 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/05/2026	Servicio	(FCSL) FEV	172.589,00	0,00	172.589,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**172.589,00**	**0,00**	**172.589,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	25/05/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1268	749.330	0,00	749.330,00
Total para 51359501 Piga				**749.330,00**	**0,00**	**749.330,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	5/05/2026	A DE M/	(FCSL) CUENTA DE CO	1.385.200,00	0,00	1.385.200,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**1.385.200,00**	**0,00**	**1.385.200,00**
51600501 - Gastos Depreciacion de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
51601002	25/05/2026		(FCSL) DP 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 51600501 Gastos Depreciacion				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin sueños del mañana						
51601002	25/05/2026		(FCSL) DP 03	2.409.100,00	0,00	2.409.100,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**2.409.100,00**	**0,00**	**2.409.100,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	E ASEO	(FCSL) FEV 1229	1.762.600,00	0,00	1.762.600,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Inst.				**1.762.600,00**	**0,00**	**1.762.600,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1269	1.440.150,00	0,00	1.440.150,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1270	7.461.550,00	0,00	7.461.550,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	26/05/2026	DE ASE	(FCSL) FEV 1281	625.600,00	0,00	625.600,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Personal				**9.527.300,00**	**0,00**	**9.527.300,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/05/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV A1008	4.082.300	0,00	4.082.300,00
EVEREST RM 8 SAS	26/05/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV RM4769	1.053.317	0,00	14.025.207,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 1272	7.177.400	0,00	7.177.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	26/05/2026	ALIMEN	(FCSL) FEV 1282	8.889.590	0,00	12.971.890,00
Total para 51959501 Alimentos				**21.202.607,00**	**0,00**	**21.202.607,00**
51953001 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 51953001 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959503 MATERIAL DIDACTICO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959503 MATERIAL DIDACTICO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**89.647.023**	**0**	**89.647.023**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359501-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1229	0,00	1.762.600,00	1.762.600,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	ASEC	(FCSL) FEV 1229	1.762.600,00	0,00	0,00
Total para 23359501 Elementos de Aseo Institucional				**1.762.600,00**	**1.762.600,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1269	0,00	1.440.150,00	1.440.150,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1270	0,00	7.461.550,00	8.901.700,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1269	1.440.150,00	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	)E AS	(FCSL) FEV 1270	7.461.550,00	0,00	0,00
Total para 23359502 Elementos de Aseo Personal				**8.901.700,00**	**9.527.300,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS						
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/05/2026	ALIMI	(FCSL) FEV A1008	0,00	4.082.300	4.082.300,00
EVEREST RM 8 SAS	26/05/2026	ALIMI	(FCSL) FEV RM4769	0,00	1.053.317	1.053.317,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	OS C/	(FCSL) FEV 1272	0,00	7.177.400	7.177.400,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	26/05/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1282	0,00	8.889.590	8.889.590,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	24/08/2025	ALIMI	(FCSL) FEV A1008	4.082.300	0,00	0,00
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	27/08/2025	ALIMI	(FCSL) FEV RM4769	1.053.317	0,00	0,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	ALIMI	(FCSL) FEV 1272	7.177.400		
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	31/08/2025	ALIMI	(FCSL) FEV 1282	8.889.590	0,00	0,00
Total para 23359503 Alimentos				**21.202.607,00**	**21.202.607,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	4.517.400	4.517.400
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	8.301.810
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	12.086.220
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	15.870.630
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	19.655.040
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	23.439.450
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	27.223.860
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	2.975.100	30.198.960
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	2.339.100	32.538.060
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	2.951.945	35.490.005
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	2.951.945	38.441.950
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	2.985.457	41.427.407
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	1.393.213	42.820.620
MARIA LUISA CASTIBLANCO MORA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	0,00	1.194.183	44.014.803
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	27/05/2026	resos!	(FCSL) T05	4.517.400	0,00	39.497.403
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	35.712.993
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	31.928.583
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	28.144.173
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	24.359.763
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	20.575.353
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	3.784.410	0,00	16.790.943
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	2.975.100	0,00	13.815.843
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	2.339.100	0,00	11.476.743
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	2.951.945	0,00	8.524.798
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	2.951.945	0,00	5.572.853
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	2.985.457	0,00	2.587.396
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	1.393.213	0,00	1.194.183
MARIA LUISA CASTIBLANCO MORA	27/05/2026	al 30 d	(FCSL) T05	1.194.183	0,00	0
Total para 23359504-Prestacion de Servicios				**44.014.803,27**	**44.014.803,27**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	151.790,00	151.790,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	151.790,00	0,00	0,00

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025
Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
Total para 233502 Energia Electrica				**151.790,00**	**151.790,00**	**0,00**
233503 - GAS						
Total para 23350 Gas				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COMCEL SA	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	0,00	172.589,00	172.589,00
COMCEL SA	30/05/2026	Servic	(FCSL) FEV	172.589,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**172.589,00**	**172.589,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	25/05/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1268	0,00	749.330	749.330,00
SUPERMERCADO k NOS	25/05/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1268	749.330	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**749.330,00**	**749.330,00**	**0,00**
233540 -ARRENDAMIENTO						
KARLA CASTRO CHASOY	5/05/2026	ARRE	(FCSL) FEV F07	0,00	4.935.494	4.935.494,00
KARLA CASTRO CHASOY	5/05/2026	ARRE	(FCSL) FEV F07	4.935.494	0,00	0,00
Total para 233540 Arrendamiento				**4.935.494,00**	**4.935.494,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
MOISES MALAGON PINZON	5/05/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE	0,00	1.385.200,00	1.385.200,00
MOISES MALAGON PINZON	5/05/2026	\ DE M	(FCSL) CUENTA DE	1.385.200,00	0,00	0,00
Total para 23359505 Mantenimientos Menores				**1.385.200,00**	**1.385.200,00**	**0,00**
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
Total para 23359506 Material de Consumo				**0,00**	**0,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	15/05//2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 6394	0,00	8.271.704	8.271.704,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	15/05//2026	EGUR	(FCSL) FEV F7 6394	8.271.704	0,00	0,00
Total para 23359505 Servicios de Vigilancia				**8.271.704**	**8.271.704**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATE	(FCSL) FEV 970	0,00	0	**0**
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATE	(FCSL) FEV 970	0	0,00	**0,00**
Total para 51959507 Papeleria Niños				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**86.612.323,27**	**87.237.923,27**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				95.000.000,00	0,00	95.000.000,00
KARLA CASTRO CHASOY	5/05/2026	ARRENDAMII	(FCSL) FEV F07	0,00	4.935.494,00	90.064.506,00
ALIANZA CIM SAS	13/04/2026	MATERIAL DI	(FCSL) FEV 970	0,00	0,00	90.064.506,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1269	0,00	1.440.150,00	88.624.356,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1270	0,00	7.461.550,00	81.162.806,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	S DE ASEO IN	(FCSL) FEV 1229	0,00	1.762.600,00	79.400.206,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	30/05/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	151.790,00	79.248.416,00
COMCEL SA	30/05/2026	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	172.589,00	79.075.827,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/05/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A1008	0,00	4.082.300	74.993.527,00
EVEREST RM 8 SAS	26/05/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV RM476	0,00	1.053.317	73.940.210,00
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	25/05/2026	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1272	0,00	7.177.400	66.762.810,00
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	4.517.400	60.533.220,00
ANDREA CAROLINA BARRERA VASQUEZ	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	56.748.810,00
ELIANA MARCELA BELTRAN SERPA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	56.748.810,00
LEIDY JOHANNA LOPEZ PEREZ	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	52.964.400,00
LINA MARIA PERALTA ORJUELA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	49.179.990,00
GLORIA HELENA MENDOZA PARRA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	45.395.580,00
LAURA ISABEL GARATEJO LOZANO	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	3.784.410	41.611.170,00
KAREN DAYANA HERNANDEZ GARCIA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	2.975.100	38.636.070,00
BRAYAN DANIEL GONZALEZ CUADROS	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	2.339.100	36.296.970,00
RAINER HOLMAN CEBALLOS PARDO	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	2.951.945	33.345.025,00
JAZMIN CHAGUALA MENDOZA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	2.951.945	30.393.080,00
ERIKA XIOMARA MERCHAN TRIANA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	2.985.457	27.407.623,00
KIMBERLYN JERIBARE AVENDAÑO PEÑA	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	1.393.213	26.014.409,73
MARILYN LORENA BULLA BELTRAN	27/05/2026	01 al 30 de M	(FCSL) T05	0,00	1.194.183	24.820.226,93
SUPERMERCADO k NOS	25/05/2026	PIGA	(FCSL) FEV 1268	0,00	749.330	24.070.896,93
MOISES MALAGON PINZON	5/05/2026	SUMINISTRO	(FCSL) CUENTA DE	0,00	1.385.200,00	22.685.696,93
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	17/10/2025	SERVICIO DE	(FCSL) FEV F7 639	0,00	8.271.704	14.413.992,93
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**95.000.000,00**	**92.173.417,27**	**2.826.582,73**

Total Movimientos Débito y Crédito	**95.000.000,00**	**92.173.417,27**	**2.826.582,73**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
				0,00	**0,00**	**0,00**
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/05/2026	Depreciacion (	(FCSL) CERT 03	3.061.996,00	0,00	3.061.996,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**3.061.996,00**	**0,00**	**3.061.996,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

SUEÑOS DEL MAÑANA 8406-2025

Libro Auxiliar entre el 01 y el 30 de Mayo de 2026

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULADA			Saldos iniciales a Octubre 30 de		**13.533.930,00**	**13.533.930,00**
1592			**Depreciacion Acumulada dotacion par**		0,00	
15923001	30/05/2026		(FCSL) DP 03	0,00	2.409.100,00	2.409.100,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equi				**0,00**	**2.409.100,00**	**2.409.100,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**15.943.030,00**	**15.943.030,00**

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social Convenio 8406-2025 Jardin Infantil Sueños del Mañana se encuentra a PAZ Y SALVO con los pagos al sistema de seguridad social (Salud EPS ,fondo de pensiones AFP, administradora de riesgos profesionales ARL)y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar CCF ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena), Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se le realiza la verificación mensual del pago de aportes salud, pensión y ARL, de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (17) días del mes de Junio de 2026 en la ciudad de Bogotá DC..



Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 7.686.068
SANDOVAL QUINAYA
APELLIDOS
ARTURO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227
0008907364A 1
9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A66F78E7D76F9F28

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *